



11/06/2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA, DÍA 11 DE JUNIO DE 2011.

En las Consistoriales de la Villa de Gijón, a las dieciocho horas , del día once de junio de dos mil once, comparecieron en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento las/os Señoras/es: D. Santiago Ramón Martínez Argüelles, D^a María Begoña Fernández Fernández, D. José María Pérez López, D^a María del Carmen Veiga Porto, D. Justo Vilabrille Linares, D^a M^a Esperanza Fernández Puerta, D. José Ramón Tuero del Prado, D^a Ana González Rodríguez, D. Celso Ordiales Méndez, D. Francisco Antonio Blanco Ángel, D^a María del Carmen Moriyon Entrialgo, D. Rafael Quinto Felgueroso Villar, D^a Lucía García Serrano, D. Manuel Ángel Arrieta Braga, D. José Carlos Rubiera Tuya, D^a Eva María Illán Méndez, D. Pedro Javier Barbillo Alonso, D^a María del Carmen Alsina Arizaga, D. Fernando Couto García Blanco, D^a María del Pilar Fernández Pardo, D. Eduardo Constantino Junquera Rodríguez, D. Manuel Pecharromán Sánchez, D. Pablo Fernández Fernández, D^a María Teresa Menéndez Hevia, D. Jorge Espina Díaz, D. Francisco Santianes Díaz, D^a María Libertad González Benavides.

ASUNTO N° 1

CONSTITUCION DE LA CORPORACION DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 195 DE LA VIGENTE LEY ELECTORAL GENERAL.

Comienza la sesión con la intervención de la Sra. Secretaria de la Corporación D^a Dora Alonso Riesgo, que dice: “Señoras y Señores, buenas tardes. Se va a celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de hoy 11 de junio de 2011 conforme exige la normativa en vigor. El artículo 195 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, señala que las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública, el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones. A tal fin se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La Mesa deberá comprobar las credenciales presentadas y acreditaciones de la personalidad de los electos, con base en las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona. Realizada esta operación, la Mesa declarará constituida la Corporación, si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. La Mesa de Edad debe estar integrada por el Concejal electo de mayor edad y el Concejal electo de menor edad, que según consta en la acreditación de su personalidad efectuada ante la Secretaría de la Corporación que lo es también de esta Mesa, resultan



11/06/2011

ser: D. Manuel Ángel Arrieta Braga como concejal electo de mayor edad y el Concejal electo de menor edad, D. Jorge Espina Díaz, que están presentes en este acto y que deben incorporarse en este momento a la Mesa .

A continuación, pasan a integrar la Mesa de Edad los Concejales electos antes citados.

Una vez integrados en la Mesa de Edad los Concejales electos, toma la palabra el Presidente D. Miguel Ángel Arrieta Braga y dice: “Se declara constituida la Mesa de Edad por estar presentes en esta sesión las personas a quienes corresponde formarla procediéndose seguidamente con arreglo a la Ley. Se van a comprobar a continuación las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos con base en las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona. Sra. Secretaria”.

Interviene la Sra. Secretaria que dice: “Efectivamente, se encuentran sobre la Mesa las credenciales presentadas por los Concejales electos que han sido cotejadas con la certificación remitida por la Junta Electoral de Zona de Gijón, también constan las acreditaciones de la personalidad que han sido comprobadas por la Secretaría. Igualmente están sobre la Mesa las declaraciones de actividades y las de bienes patrimoniales, que exige el artículo 75, apartado 7 de la Ley de Bases de Régimen Local y que también efectuaron los Concejales electos ante la Secretaria de la Corporación, por lo cual se entiende cumplidos los requisitos .

Toma la palabra el Presidente de la Mesa y dice: “Se da por comprobado por la Mesa el cumplimiento de las obligaciones exigibles a los Concejales electos y antes de su toma de posesión procede que la Secretaria de cuenta de la normativa legal aplicable.

Interviene la Sra. Secretaria D^a Dora Alonso Riesgo que dice: “El artículo 108.8 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, dice que en el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplir los demás requisitos previstos en las leyes o reglamentos respectivos. Para la toma de posesión se utilizará la fórmula de juramento o promesa que aparece recogida en el Real Decreto 707 de 1979 de 5 de abril, que consiste en que cada concejal pronuncie la fórmula de juramento o promesa ante un ejemplar de la Constitución. Seguidamente se va a llamar a los Concejales electos integrantes de las listas, en orden inverso al número de votos obtenidos por cada una de ellas, y se irán acercando a la Mesa de Edad para leer la fórmula personalmente, ante un ejemplar de la Constitución y en ese momento se les va hacer entrega de los atributos representativos de su condición. Tras el juramento o promesa del cargo de los Concejales, lo harán los miembros de la Mesa de Edad comenzando por el de menor de edad y en último lugar lo hará el Presidente de la Mesa. Voy entonces a proceder al llamamiento de los Concejales electos, en el orden que he señalado.

En este momento, por la Secretaria D^a Dora Alonso Riesgo, se comienza a llamar a los Concejales electos en la forma indicada.

En primer lugar, deberá acercarse a la Mesa para tomar posesión Doña M^a Libertad González Benavides.



11/06/2011

La Sra. González Benavides dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria procede a llamar a D. Francisco Santianes Díaz.

El Sr. Santianes Díaz dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria llama a D^a M^a Teresa Menéndez Hevia.

La Sra. Menéndez Hevia dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria procede al llamamiento de D. Pablo Fernández Fernández

El Sr. Fernández Fernández dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria procede a llamar a D. Manuel Pecharromán Sánchez.

El Sr. Pecharromán Sánchez dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria llama a D. Eduardo Constantino Junquera Rodríguez.

El Sr. Junquera Rodríguez: “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria procede al llamamiento de D^a M^a Pilar Fernández Pardo.

La Sra. Fernández Pardo dice: “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria llama a D. Fernando Couto García Blanco.

El Sr. Couto García Blanco dice: “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria procede a llamar a D^a María del Carmen Alsina Arizaga.

La Sra. Alsina Arizaga dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria efectúa el llamamiento de D. Pedro Javier Barbillo Alonso.



11/06/2011

El Sr. Barbillo Alonso dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria llama a D^a Eva María Illán Méndez.

La Sra. Illán Méndez dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria procede a llamar a D. José Carlos Rubiera Tuya.

El Sr. Rubiera Tuya dice: *“Prometo por la mia conciencia y el mio honor cumplir con fidelidad les obligaciones del cargo de Conceyal de este Ayuntamiento ser leal al Rey y cumplir y facer que se cumpla la Constitución como Lley cimera del Estado*

La Sra. Secretaria llama a D.^a Lucía García Serrano .

La Sra. García Serrano dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria procede al llamamiento de D. Rafael Quinto Felgueroso Villar.

El Sr. Felgueroso Villar dice: “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria llama a D^a M^a del Carmen Moriyón Entrialgo.

La Sra. Moriyón Entrialgo dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria efectúa el llamamiento de D. Francisco Antonio Blanco Ángel

El Sr. Blanco Ángel dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

La Sra. Secretaria procede a llamar a D^a Ceso Ordiales Menéndez .

El Sr. Ordiales Menéndez dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”.

La Sra. Secretaria llama a D^a. Ana González Rodríguez.

La Sra. González Rodríguez dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”.

La Sra. Secretaria procede al llamamiento de D. José Ramón Tuero del Prado.



11/06/2011

El Sr. Tuero del Prado dice: *“Prometo por la mia conciencia y el mio honor cumplir con fidelidad las obligaciones del cargo de Conceyal de este Ayuntamiento de Xixón ser leal al Rey y curiar y facer que se curia la Constitución como Lley cimera del Estado.*

La Sra. Secretaria llama a D^a. M^a Esperanza Fernández Puerta.

La Sra. Fernández Puerta dice: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”.*

La Sra. Secretaria procede a llamar a D. Justo Vilabrille Linares.

El Sr. Justo Vilabrille Linares dice: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”.*

La Sra. Secretaria procede al llamamiento de D^a. M^a del Carmen Veiga Porto

La Sra. Veiga Porto dice: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”.*

La Sra. Secretaria llama a D. José M^a Pérez López.

El Sr. Pérez López dice: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”.*

La Sra. Secretaria efectúa el llamamiento de D^a. María Begoña Fernández Fernández.

La Sra. Fernández Fernández dice: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”.*

La Sra. Secretaria procede a llamar a D. Santiago Ramón Martínez Argüelles.

El Sr. Martínez Argüelles dice: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”.*

La Sra. Secretaria dice; *“ Ahora van a tomar posesión los miembros de la Mesa. D. Jorge Espina Díaz.*

El Sr. Espina Díaz dice: *“Prometo por la mia conciencia y el mio honor cumplir con fidelidades las obligaciones del cargo de Conceyal de este Ayuntamiento y cuidar y facer que se curie la Constitución como Lley cimera del Estado .*

La Sra. Secretaria llama a D. Manuel Ángel Arrieta Braga.

El Sr. Arrieta Braga dice; *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”.*

El Sr. Arrieta Braga continua en uso de la palabra como Presidente de la Mesa de edad y dice: *“Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 108.8 y 195 de la vigente Ley*



11/06/2011

Electoral, esta Mesa declara constituida la Corporación del Ayuntamiento de Gijón tras las elecciones celebradas el día 22 de mayo de 2011.

ASUNTO Nº 2

ELECCION DE ALCALDE O ALCALDESA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 196 DE LA VIGENTE LEY ELECTORAL GENERAL Y ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN.

Con carácter previo, la Secretaria dará lectura a la normativa legal aplicable.

Interviene la Sra. Secretaria D^a Dora Alonso Riesgo que dice: “El artículo 196 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General dice: “En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento: pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezan sus correspondientes listas. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo”. Por su parte el artículo 67.3 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, establece que la elección de Alcalde se realizará siempre mediante votación secreta”.

Interviene el Presidente de la Mesa de Edad, y dice: “Se va abrir un turno de intervenciones para la presentación de candidaturas a la elección de Alcalde o Alcaldesa, pudiendo ser candidatos todos los Concejales y las Concejales que encabezan sus correspondientes listas. En consecuencia voy a conceder la palabra a cada uno de los representantes de las listas por si desearan intervenir, se concederá el turno en orden inverso al número de votos obtenido por cada una de las listas por plazo de diez minutos .

Interviene la Sra. Secretaria D^a Dora Alonso Riesgo y dice: “ Al haberse fijado tiempo para las intervenciones, este tiempo se va a medir mediante un reloj que está incorporado a la tablet que está instalada en esta Mesa y cuya información se puede obtener o se puede ver en las pantallas que se encuentran ubicadas a ambos lados del Salón, por lo que se ruega que estén pendientes del tiempo transcurrido para ver cuando deben de finalizar su intervención.

Toma la palabra el Presidente de la Mesa de Edad, y dice: “Tiene la palabra el representante de Izquierda Unida de Asturias, Los Verdes de Asturias D. Jorge Espina Díaz.

Interviene el Sr. Espina Díaz que dice: “Muchas gracias, buenas tardes señoras y señores Concejales, Autoridades, Representantes Institucionales y Sociales, estimados vecinos y vecinas de *Xixón*, en esta sesión constitutiva de una nueva Corporación democrática quiero expresar en primer lugar en nombre de Izquierda Unida Los Verdes y del Grupo Municipal al que represento el profundo agradecimiento a los que casi 16 mil vecinos y vecinas que con su compromiso y con su apoyo y con su voto, depositaron su confianza en nosotros para que les representemos en esta Casa Consistorial que en definitiva es su casa, la del todo el pueblo de *Xixón*, y hacer extensivo este



11/06/2011

agradecimiento a todos los ciudadanos que con su participación el pasado 22 de mayo eligieron a los que a partir de hoy seremos su representantes. Iniciamos una nueva etapa en vida municipal para muchos caracterizadas por el suspense, fíjense que hasta ahora mismo a diferencia de lo ocurrido en estos últimos 32 años aún no sabemos cuál será el Alcalde o la Alcaldesa de nuestra ciudad en este mandato; pero ello no es visto con preocupación desde nuestro Grupo, nosotros ni tenemos miedo a los cambios ni nos asustan las incertidumbres ni discutimos los escenarios donde los ciudadanos libremente con su voto nos colocan a cada uno, porque pensamos que siguiendo una vieja verdad dialéctica que afirmaba todo cambia nada permanece, tenía razón el sabio Saramago cuando escribió las “Victorias nunca son definitivas y las derrotas tampoco”. En este escenario nuevo el Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes presenta pues aquí hoy su candidato a la Alcaldía en la votación que va a celebrarse tras estas intervenciones, convencidos como estamos que ese es el mandato que no han dado los miles de gijoneses que han apoyado un proyecto autónomo, no sometido a nadie, ecologista y de izquierdas de verdad, que presenta para nosotros el mejor programa posible para sacar a Xixón de esta crisis. El Grupo Municipal en cuyo nombre intervengo hoy aquí, representa la apuesta de miles de hombres y mujeres de izquierdas por un modelo alternativo de ciudad, basada en la sostenibilidad económica social y ambiental, que rechaza la especulación urbananística y defiende una potente red de servicios públicos: enseñanza, sanidad, servicios sociales, instalaciones deportivas, centros municipales, centros culturales de calidad, que son los únicos que pueden garantizar la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Apostamos por un Xixón que construya la convivencia desde el respeto a la diversidad, la tolerancia y la solidaridad. Defendemos pues un Xixón con dimensión humana que sea un lugar amable donde desarrollar nuestra vida y donde podamos trabajar, porque somos conscientes que la desigualdad social en la que vivimos, como consecuencia de este sistema capitalista que arrasa con todo, se traslada con toda su crudeza también a nuestra ciudad y aquí es donde Izquierda Unida – Los Verdes vamos a poner la política y los medios para intentar eliminarla, porque sabemos que el principal problema hoy de nuestra ciudad es el desempleo, no soportamos mas como creemos que no lo hará ninguno de los que hoy nos sentamos aquí, que 25 mil conciudadanos nuestros engrosen las listas del desempleo, sufriendo en carnes propias una crisis que ellos no provocaron; por eso queremos reiterar hoy aquí nuestro compromiso, Governe quien Governe con los mas desfavorecidos y en la solución a sus problemas cotidianos nos encontrará el próximo Gobierno Municipal siempre. Miles de jóvenes y algunos no tanto, están estos días en nuestras calles y en nuestras plazas inundándolas con un mensaje de cambio y de esperanza, compartimos desde nuestro Grupo Municipal vuestra indignación, sabedores de que ese sentimiento de no resignación es lo que ha hecho avanzar la historia desde hace miles de años, nuestra indignación no nació ayer, no nació tampoco el 15 de mayo como tampoco va a desaparecer mañana, surgió hace mucho, porque desde nuestras profundas convicciones políticas seguimos pensando que opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron siempre una lucha constante velada unas veces y otra franca y abierta, lucha que terminó siempre con una transformación profunda de toda la



11/06/2011

sociedad, por eso hoy afirmamos que nosotros como vosotros tampoco nos resignamos a tener que elegir entre lo mismo y lo mismo; pero esas profundas convicciones políticas de la que os hablo y quizás por ellas no nos van hacer caer ni en el sectarismo ni en un estéril numantinismo. Ofrecemos pues desde ya nuestra mano tendida a todos los Grupos Municipales de esta Corporación, con independencia de quien sea equipo de gobierno y quien sea oposición, para solucionar los problemas de la ciudadanía de Xixón, conscientes como somos de que en este Pleno no hay ningún partido político que cuente con mayoría absoluta para gobernar. Izquierda Unida y Los Verdes y su Grupo Municipal, desde el papel en el que los gijoneses nos han asignado, nos comprometemos a aportar ideas y trabajo y a colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance para abordar esos retos de futuro. El Alcalde o Alcaldesa que surja de esta sesión, no sé si seré yo mismo, viendo como están las cosas y su equipo de gobierno puede estar seguro que contará con todo nuestro apoyo y con todo nuestro espíritu constructivo en la búsqueda de soluciones a los problemas cotidianos de nuestros conciudadanos, para hacer mejor sus vidas, porque mas allá de las diferencias políticas que tengamos unos u otros, Xixón necesita en estos momentos el trabajo colectivo de su Ayuntamiento. El grupo de Izquierda Unidad, Los Verdes , con sus tres concejales, vamos a colaborar siempre por conseguirlo con dedicación, con normalidad institucional, con respeto a todos y a todas vosotros, con educación también con humildad, porque queremos desterrar, queremos contribuir a desterrar para siempre el bochorno de ver Plenos municipales protagonizados por el insulto personal, las acusaciones gratuitas y el escándalo continuo que sustituyen el debate franco y abierto para mejorar entre todos y todas nuestro municipio y sobre todo la vida y las condiciones de los que en el viven y en el trabajan; desde luego que nosotros vamos a huir desde ya de la política del trazo grueso y de la brocha gorda y no nos vamos a dejar arrastrar a ese barrizal, porque hacemos nuestra soya aquí las palabras pronunciadas por Pablo Neruda en su toma de posesión como Senador de la República de Chile, porque a su figura de gran poeta universal de todos los tiempos unió la de legendario dirigente comunista de su pueblo cuando afirmo que en este minuto crítico, en este parpadeo de agonía sabemos que entrará la luz definitiva por los ojos entreabiertos, nos entenderemos todos, progresaremos juntos y esa esperanza es irrevocable. Esperemos que ello se cumpla por el bien de Xixón y para conquistar entre todos y todas un futuro mejor. Muchas gracias.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Mesa y dice: “ A continuación tiene la palabra la representante del Partido Popular D^a Pilar Fernández Pardo.

Interviene la Sra. Fernández Pardo y dice: “Gracias. Buenas tardes y bienvenidos a todos a los que nos honran hoy con su presencia aquí. En esta sesión constitutiva de una nueva Corporación Municipal, quiero expresar en nombre del Partido Popular y del Grupo Municipal al que represento nuestro deseo de colaboración para que en este nuevo mandato Corporativo que hoy se inicia donde no hay mayorías absolutas y donde somos parte importante y necesaria del cambio político y de gobierno en Gijón, nuestra ciudad, que podamos asumir ese reto. Los Gijoneses han decidido con su voto que dos formaciones encuadradas en el centro derecha, puedan protagonizar juntas el



11/06/2011

cambio y nosotros el Partido Popular vamos a obedecer su mandato. Llevamos trabajando mucho años en el Partido Popular de Gijón, para que se pueda producir la alternancia en Gijón, 32 años de gobierno monocolor son demasiados y se necesita renovar las instituciones; nuestro deseo hubiera sido encabezar ese cambio, pero con los resultados electorales en la mano y con toda la responsabilidad y el respeto que nos merecen les adelanto, que vamos a dar nuestro voto y nuestro apoyo a la candidata de Foro Asturias, Carmen Moriyón, para que juntando nuestros votos y nuestra responsabilidad, como les decía, podamos protagonizar ambas formaciones el cambio que nos demanda Gijón. Apoyamos hoy su investidura y lo hacemos para dar estabilidad a la noble institución del Ayuntamiento de Gijón, para favorecer su gobernabilidad y lo hacemos créanme, con la máxima generosidad, porque estamos anteponiendo los intereses generales de los ciudadanos, por encima de cualquier interés personal, de cualquiera, hemos recibido este encargo de los gijoneses, trabajaremos juntos para que Gijón avance, para devolver la credibilidad y la confianza en las instituciones y en sus responsables, para superar la profunda crisis en que está inmersa nuestra ciudad, para combatir el desempleo y para que Gijón vuelva a ser una ciudad de oportunidades donde quien quiera trabajar aquí pueda hacerlo. Decía que trabajaremos juntos y lo haremos en definitiva por un Gijón mejor, sin embargo no quiero dejar pasar esta ocasión para denunciar también hoy aquí, creo que procede, que no todos están actuando con esta misma generosidad, y me estoy refiriendo a responsables de la formación a la que hoy aquí en el Ayuntamiento de Gijón el Partido Popular va a prestar su apoyo. No lo están haciendo con la misma responsabilidad, no han entendido bien el mandato de los ciudadanos con su voto, pero esa es responsabilidad de otro, no la responsabilidad del Partido Popular que es la que hoy asumimos aquí. Estoy convencida, de que dentro de pocos meses y tras las elecciones generales un nuevo gobierno de la nación, en este caso del Partido Popular y un nuevo Presidente del Gobierno de España el que todos esperamos Mariano Rajoy, nos ayudará también a mejorar la situación tan complicada en que nos ha asumido el Gobierno Socialista, sabemos cómo hacerlo, lo sabemos y lo hacemos con responsabilidad en el Partido Popular, trabajaremos entonces también como partido nacional que somos, para defender los intereses generales de todos los españoles, y ya para terminar mi intervención reitero que el Partido Popular y su Grupo Municipal en Gijón se comprometen a trabajar por los gijoneses afrontando el reto tan importante de protagonizar el cambio de gobierno en Gijón, ese cambio por el que ustedes los ciudadanos, los gijoneses, mayoritariamente se han pronunciado. Muchas Gracias.

Toma la palabra la Presidencia de la Mesa y dice; “Tiene la palabra el representante de Foro de Ciudadanos, D. Rafael Quinto Felgueroso Villar.”

Interviene el Sr. Felgueroso Villar y dice: “Muchas gracias Sr. Presidente por el uso de la palabra. Buenas tardes a todos señoras y señores. Quisiera referirme en primer lugar a todos los gijoneses que el pasado día 22 de mayo haciendo uso de su derecho constitucional acudieron en mayor número que en ocasiones anteriores a su cita con la democracia, a todos ellos sin importar la ideología, quiero en nombre de la lista de Foro Asturias, dar las gracias por habernos otorgado su



11/06/2011

confianza para representarles en este Ayuntamiento. Permítanme iniciar mi intervención, memorando algunos hechos que se han producido en Asturias en los últimos meses. El pasado 4 de febrero fue inscrito en el Ministerio del Interior el partido político Foro Asturias, un mes después celebramos nuestro Congreso Constituyente donde éramos cerca de 6 mil afiliados, 100 días después superamos los 11 mil, no hemos necesitado 30 años para conseguirlo, tan solo 5 meses. Gijón y Asturias han sido testigos de una revolución silenciosa que muchos han pretendido obviar, pero el 22 de mayo los ciudadanos cansados y desesperanzados ante una política caduca, reiterativa, incapaz de resolver sus problemas, exigieron con su voto un cambio de rumbo. Foro Asturias ha sabido canalizar esos deseos de transformación, haciendo historia a lograr los mejores resultados que una fuerza política de nuevo cuño ha conseguido en toda la trayectoria democrática de nuestro país. Nosotros con la confianza de la ciudadanía, pretendemos una nueva forma de hacer política, somos un partido dialogante, social e integrador, y aunque algunos se hayan adjudicado el pleno dominio de término progresista podemos afirmar con rotundidad, que si la definición de progreso es la consecución de nuevas metas, el avance, el adelanto y el perfeccionamiento Foro Asturias está sin duda alguna en el camino del progreso. Estamos preparados para desarrollar el programa mas ambicioso de todos los que se han presentado hasta la fecha en este consistorio, tenemos propuestas novedosas e ilusionantes que hemos elaborado con la participación de los profesionales mejor formado en cada campo, comprometiendo también en su concepción y desarrollo a todos y cada uno de los implicados en dichos proyectos. Foro Asturias es el partido de la cercanía, estamos desde nuestros inicios comprometidos con los ciudadanos de Gijón, a lo largo de tres meses hemos recorrido el Concejo de punta a punta, tomando notas de las ideas y de las necesidades de nuestros conciudadanos, todo los barrios y parroquias rurales han sido escuchados, quiero remarcar estas palabras para que no queden en el olvido, lo vamos a seguir haciendo, seguiremos visitando a todas aquellas personas que tengan algo que decirnos, los gijoneses se merecen un gobierno municipal que les escuche y les atienda. El primer compromiso de Foro Asturias es para con los ciudadanos y nuestras puertas estarán abiertas a todos aquellos, a todos ellos, porque entendemos que la comunicación entre el Ayuntamiento y los mismos debe ser siempre direccional. Con nuestra experiencia profesional y el cariño a nuestra ciudad aportaremos una visión distinta a la forma actual de hacer política y construir un modelo nuevo de relaciones públicas cimentado en la importancia de las personas y en la gestión eficaz de los medios públicos, esto es en esencia lo que propugnamos y por lo que proponemos a Carmen Moriyón como Alcaldesa. Con ella al frente queremos renovar la política gijonesa aportando un enfoque nuevo, evitando el permanente estado de crispación que ha sido el de venida habitual de este consistorio, revertiendo este ambiente enrarecido que acrecienta los temores en esta época de crisis. El mensaje de los votantes ha sido claro, exigen otra forma de hacer las cosas y Foro Asturias les emplaza en esta sesión a escuchar los gijoneses. Foro Asturias cree en la necesidad de una sociedad igualitaria porque en esta ciudad los gijoneses no pueden tener diferentes derechos y obligaciones, según el barrio o parroquia donde vivan. No podemos permitir que existan ciudadanos de primera y segunda



11/06/2011

categoría o equipamientos mejores en unas zonas que en otras. Vivimos en una ciudad donde 25 mil conciudadanos se encuentran en situación de desempleo, ellos son y deben seguir siendo nuestra principal preocupación, para superar esta dramática realidad proponemos la creación de un Foro de competitividad Gijón, en el que estén representados todos los agentes industriales y económicos, es imprescindible promover sinergias que se alimenten de la cooperación, el emprendimiento y la mejora continua como base sólida para el crecimiento y el fomento del empleo. Desde este órgano saldrán medidas enlazadas con el proyecto regional de Foro Asturias como la creación de la Universidad Politécnica Jovellanos de Gijón, que será punto de referencia en estudios politécnicos y pionero en el uso de I + D, concretamente nuestra propuesta se asienta en 10 puntos fundamentales que giran en torno a dos ejes básicos que nos permiten, que nos permitirán reducir la carga fiscal en Gijón, la austeridad y la transparencia y la eficiencia de la Administración Pública. Impondremos la racionalidad de las actuaciones públicas para recuperar la confianza de las personas y para ello la única receta es austeridad, transparencia, control del gasto público, trabajo educación y gestión profesional, la verdadera política la que queremos imponer cobra sentido con la seguridad del ciudadano en que se está trabajando por él y para él; por ello aplicaremos de manera rigurosa la Ley de contratos del sector público, considerando únicamente proyectos realistas, ajustados a las necesidades de nuestra ciudad. Las adjudicaciones que llevemos a cabo serán transparentes y controlaremos exhaustivamente la ejecución, evitando así lo sobre costes que han mermado las arcas municipales, también mostraremos una especial sensibilidad con las empresas Asturianas, pues ellas son las verdaderas generadoras de empleo. Los gijoneses deben saber cuáles son los ingresos públicos los programas en los que invierten y su deficiencia, forjaremos una nueva relación con los responsables de los diferentes grupos políticos orientada al bien común y no al bien de los partidos. Los gobernantes municipales debemos ser ante todo gestores públicos que piensen en el desarrollo económico y social de Gijón con criterios profesionales y no personales ni partidistas. Trabajaremos por unos servicios públicos destinados a solucionar los problemas de las personas, respetando escrupulosamente los principios de igualdad, proporcionalidad y solidaridad. Pretendemos recuperar a los funcionarios públicos que muchas veces han sido substituidos por cargos de confianza, los funcionarios del Ayuntamiento y demás personal municipal tienen una sobrada preparación que debemos valorar y gestionar con criterios de crecimiento profesional, ellos son con su independencia y experiencia una garantía de legalidad. La Administración Pública no solo ha de ser austera en los gastos, sino también imparcial y equitativa con sus propios empleados a los que devolveremos su dignidad profesional, reconociendo sus derechos y depositando en ellos la responsabilidad del correcto funcionamiento de la Administración. En Foro Asturias descartamos la idea de que la nuestra es una ciudad esencialmente terciaria, creemos que Gijón debe ser el motor del desarrollo y el principal generador de riqueza de Asturias, la minería, la siderometalúrgica, el sector naval y el energético, son los ejes conductores que han mantenido la industria Asturiana. Desde nuestro grupo se apoyará el mantenimiento y el desarrollo de estos sectores adaptándoles a los tiempos actuales con la



11/06/2011

incorporación de las nuevas tecnologías y otros agentes en desarrollo, por todo ello, y con la finalidad de cumplir los objetivos que nos hemos marcado y con los objetivos que hemos expuesto a los ciudadanos que han depositado nuestra confianza en ello, proponemos a Carmen Moriyón como Alcaldesa de Gijón. Somos conscientes de que tenemos mucho trabajo por delante, pero nuestra ilusión y capacidad responderá a la de confianza depositada. Estamos preparados para afrontar este reto que nos han encomendado sin ningún tipo de duda los ciudadanos gijoneses, gobernar nuestra ciudad durante los próximos 4 años. Por tanto solicitamos el apoyo de todos los grupos para lograr unos objetivos claros, progresistas, reales y ajustados a los tiempos difíciles en que vivimos. Todos sabemos que nos esperan momentos difíciles pero con el esfuerzo y la suma de voluntades lo conseguiremos. Como figura representativa de ese espíritu de entendimiento de preparación de trabajo y de fuerza de voluntad reitero nuestra petición de proposición de Carmen Moriyón como Alcaldesa de Gijón. Muchas gracias.

Toma la palabra el Presidente de la Mesa de Edad y dice: “Tiene la palabra el representante del Partido Socialista Obrero Español D. Santiago Ramón Martínez Argüelles.

Interviene el Sr. Martínez Argüelles y dice: “Muy buenas tardes señoras Concejales, señores Concejales, Autoridades, Público que nos acompaña que nos sigue a través de los medios audiovisuales, vecinos y vecinas. La Ciudadanía gijonesa se pronunció el 22 de mayo y decidió que el Ayuntamiento de Gijón, estuviese regido durante los próximos 4 años por esta Corporación que hoy constituimos. Han sido unas elecciones locales singulares porque se han celebrado en un contexto de crisis económica general que ha afectado al sentido del voto de muchas personas que han visto en esta convocatoria una oportunidad para expresar su disgusto y mal estar ante una situación que golpea con dureza a todo tipo de familias. Han sido unas elecciones con un resultado complejo, pocas personas podían imaginar hace unas semanas, que la composición de este Pleno sería la que actualmente es y es la que es, es lo que democráticamente han decidido un electorado que ha dado a todos los Concejales y Concejales el mandato de ponerse de acuerdo para resolver problemas de la ciudadanía, no para inventar problemas sino para resolver problemas. Todos los Concejales aquí presentes, tenemos el mandato ciudadano de asegurar a través del diálogo la gobernabilidad de Gijón, en cualquier caso un resultado que también tiene una parte incontestable, la ciudadanía ha depositado su confianza mayoritariamente en la opción que representa el Partido Socialista Obrero Español, en consecuencia por responsabilidad ante los vecinos de Gijón por coherencia ante los resultados obtenidos, porque tenemos el convencimiento de contar con el mejor programa para construir el futuro de este municipio, como cabeza de la lista Socialista presento al Pleno mi candidatura a la Alcaldía de Gijón. Construir el futuro requiere conocer el punto de que partimos, Gijón es una gran ciudad que cuenta con unos cimientos sólidos y fuertes, es una ciudad que disfruta de una gran calidad de vida, como reconocen sus propios convecinos; los gijoneses y gijonesas sienten con orgullo su Gijón, su ciudad. Esa alta valoración es fruto de un gran esfuerzo colectivo desarrollado durante años que nos ha permitido superar situaciones muy delicadas, al mismo tiempo que se desarrollaba un modelo de ciudad amable, compacto con amplias zonas



11/06/2011

verdes, con muchos bancos para sentarse, con escuelas infantiles; una ciudad en la que las personas han sido el centro de las actuaciones públicas, hasta el punto de que cuando las cosas han venido económicamente mal dadas, se ha hecho un gran esfuerzo para mantener íntegramente los recursos destinados a políticas sociales. Una ciudad exigente y viva que ha evolucionado gracias a muchas horas de diálogo e interlocución; una ciudad en la que los barrios han configurado como centros. Un Gijón de servicios descentralizados de dotaciones deportivas, de centros para mayores. Un Gijón con grandes pulmones como el parque de los Pericones y con un poderoso corazón que representa un tejido asociativo rico, diverso y comprometido. Un Gijón que aunque sigue teniendo importantes retos en lo económico ha sabido sobreponerse a las crisis de los años 80 y 90 para contar ahora con una economía abierta y diversificada, sólidamente asentada sobre una irrenunciable base industrial, pero que disfruta de importantes contribuciones al empleo, desde el turismo las actividades de servicios y esa importante industria del conocimiento que se asienta en torno al parque Científico y Tecnológico y al Campus Universitario de Gijón. Una economía en permanente transformación y en la que la colaboración entre lo público y lo privado, lo privado y lo público, ha sido una permanente seña de identidad que especialmente en estos momentos es irrenunciable. Un Gijón en el que la Administración Municipal no ha dejado de transformarse para situarse en la primera línea de la modernización administrativa y atención al ciudadano. Los servicios públicos de nuestra ciudad son de calidad, eficaces y eficientes, son gestionados por empresas que son de todos los gijoneses y gijonesas, y precisamente porque son de todos ha sido posible que sus beneficios no fuesen a retribuir a accionistas, sino que se transformasen en saneamiento, abastecimiento de aguas en zonas rurales o en políticas sociales; un modelo que han representado varios Alcaldes José Manuel Palacios, Vicente Álvarez Areces y Paz Fernández Felgueroso, a la que quiero expresar el agradecimiento de tantos ciudadanos por su trabajo y dedicación en estos años. Sin duda Gijón está preparado para abordar un futuro que necesariamente será distinto al pasado. Los socialistas hemos contribuido a construir un modelo de ciudad, el modelo Gijón que tanto se aprecia dentro y fuera de este municipio y cuya defensa asumimos, con cuyos valores y principios estamos firmemente comprometidos. Todos deben saber que colaboraremos lealmente para que este modelo siga progresando, pero también que seremos firmes a la hora de oponernos a actuaciones que puedan arriesgar sus logros, y que puedan poner en peligro un modo de vivir y hacer ciudad que hemos defendido todos estos años, porque lo han querido los gijoneses y gijonesas. Desde esta candidatura con la legitimidad de haber sido la lista más votada, invitamos a toda la Corporación para seguir construyendo Gijón entre todos, lo hacemos en estos momentos conscientes de que el futuro será diferente al pasado, de que los recursos serán distintos y de que la principal preocupación de los gijoneses es la situación económica; por ello proponemos un proyecto de futuro que gire en torno a tres ejes. Un Gijón económicamente sostenible, socialmente sostenible y medioambientalmente sostenible. Un municipio económicamente sostenible quiere decir que no sería realista hacer creer que la solución al problema del desempleo, vendrá de la mano del empleo público, pero tampoco sería responsable



11/06/2011

que el Ayuntamiento no ejerciese sus atribuciones para que las empresas y los emprendedores puedan crear empleo. El Gobierno municipal en colaboración con otras administraciones y a través del diálogo social tiene muchas tareas, tiene que seguir comprometido con el desarrollo de infraestructuras industriales, con el desarrollo de suelo industrial y especialmente con dos espacios complementarios y únicos como son ZALIA y el puerto del Musel, su desarrollo coordinado confiere una oportunidad excepcional para distinguirse de otras zonas portuarias del cantábrico y que aprovechadas adecuadamente convertirán al puerto de Gijón en el motor económico de Asturias. Una estrategia económica en la que tenemos que seguir apoyando las actividades innovadoras y creativas, en las que el conocimiento es la principal fuente de riqueza, por eso proponemos incorporar en todos los ámbitos la cultura innovadora, la cultura emprendedora o la cultura de la internacionalización. Disponemos de un Campus Universitario que se ha ganado un merecido reconocimiento a su excelencia, es obligado seguir apoyando tanto la transferencia efectiva de conocimientos al tejido económico local como determinadas formaciones posgraduadas que sean diferenciales. Pero para que estas actuaciones sean plenamente eficaces, desde todas las administraciones se debe potenciar la orientación y la formación en todas las etapas de la vida y prestar atención especial a la orientación y inserción laboral de personas que han quedado en situación de desempleo, mujeres y jóvenes. Como Ayuntamiento tenemos que fijar como prioridad absoluta la reducción de que las cargas burocráticas, aprovechando las oportunidades que brindan las nuevas disposiciones legales. Una ciudad socialmente sostenible, es mantener el esfuerzo con el desarrollo de las políticas sociales concebidas como políticas de amplio espectro social. Proponemos un Plan Integral para la infancia, que integre los servicios a las familias desde las escuelas de cero a tres hasta el programa once por once. Reforzar los programas de apoyo al envejecimiento activo, así como redefinir la ayuda a domicilio para dar cobertura a nuevas situaciones que hasta ahora no están atendidas. Debemos renovar nuestro compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, prestando una atención especial a la efectiva integración de las mujeres en la actividad económica y el empleo, para saldar una deuda histórica con las mujeres y para asegurar el futuro de nuestra sociedad. Proponemos un compromiso con la juventud que asegure el ejercicio de derecho a los jóvenes y con especial atención a los valores de convivencia y respeto. El tercer eje es concebir a Gijón como una ciudad sostenible medioambientalmente, se trata de desarrollar un modelo de ciudad compacta que no deprede suelo que permita prestar servicios públicos de calidad en términos de eficacia y eficiencia. Un modelo urbano cuya descentralización se debe completar con un nuevo centro municipal integrado que preste servicios a los barrios de Centro, Laviada o el Llano, un modelo en el que el Ayuntamiento apoye dentro de sus posibilidades, la rehabilitación de viviendas. Avanzada la supresión de la barrera ferroviaria, proponemos el desarrollo de un ambicioso Plan de Movilidad como elemento central de una nueva etapa de transformación urbana, ganar espacios para el peatón, favorecer el transporte colectivo y la bicicleta. Un Plan de Movilidad que también contribuirá a la mejora de la convivencia ciudadana, la dinamización del pequeño comercio y el disfrute de los espacios



11/06/2011

públicos. Gijón es una ciudad con un gran dinamismo cultural y deportivo que tenemos que potenciar con enfoques novedosos que permitan aprovechar al máximo las oportunidades que brinda el talento que existe entre los creadores gijoneses de tantas disciplinas artísticas. Aprovechar recursos, apoyar el talento, impulsar a las industrias creativas. Sabemos que el futuro no se escribe solo comprometiendo proyectos, la ciudadanía también quiere saber cómo se hace, como se financia, como se gestiona; nuestro primer compromiso tiene que ser con la transparencia institucional, ya hemos alcanzado unos elevados niveles que han sido reconocidos por organismos independientes, pero el reto es mantener y acrecentar ese nivel, por eso proponemos dos medidas, la publicación semestral de los contratos menores y el acceso electrónico a todas las facturas por parte de todos los Concejales de esta Corporación. El municipio representa sin duda la administración más próxima a la ciudadanía, por eso debemos explorar nuevas formas de participación en la vida pública, desde las instituciones no podemos dar la espalda a tanta ciudadanía que desea ser escuchada. No puedo terminar sin dedicar unas palabras a la gestión financiera de este Ayuntamiento, que está reconocida por su seriedad, por su solvencia y por nuestra fama de buenos pagadores, es fundamental seguir realizando una gestión económica realista adaptada a los recursos disponibles, conscientes de que es tan importante hacer cosas como pagar a quien las hace; por eso nos comprometemos a pagar a nuestros proveedores a 30 días antes que acabe el actual mandato y adquirimos el decidido compromiso de articular una política fiscal responsable y moderada que asegure la financiación suficiente a los servicios públicos pero sin gravar en exceso ni a las familias ni a las empresas. Termino ya. Desde la legitimidad que me confiere encabezar la lista más votada y la que tiene mayor número de Concejales de este Pleno, he presentado nuestra propuesta programática para el mandato que ahora se inicia, es una propuesta responsable, que ofrece una visión integrada y coherente de Gijón y cuyo desarrollo abre un amplio abanico de posibilidades para el diálogo y el entendimiento con todos. Estamos entrando en un tiempo nuevo en un tiempo de futuro en el que las cosas tienen que hacerse de una manera diferente, representamos la experiencia, pero también la renovación, representamos la responsabilidad, pero también la ambición necesaria para que Gijón siga avanzando con decisión pero sobre todo que Gijón no se pare. Para esta misión este Grupo Municipal está preparado, tanto desde un punto de vista político, como personal y profesional, ahora bien somos conscientes muy conscientes de que esta tarea no podemos realizarla solos, que Gijón hoy mas que nunca necesita de acuerdos entre las fuerzas políticas en este Pleno y que representan a todos los gijoneses y gijonesas que han dado un mensaje alto y claro el 22 de mayo, es la hora de hacer política con altura de miras, con objetivos y proyectos en cuya consecución y dentro de la legítima discrepancia todos podamos colaborar, un gobierno cordial en las discrepancias y capaz de aunar esfuerzos para cumplir con el deber encomendado que Gijón no se pare. Este será nuestro primer compromiso, tanto ante quienes nos han apoyado con su voto como ante quienes han preferido legítimamente otras opciones, porque este debe de ser el gobierno del diálogo, para que Gijón gane el futuro con fuerza, seguridad y confianza. Muchas gracias.



11/06/2011

Toma la palabra la Sra. Secretaria D^a Dora Alonso Riesgo y dice: “A la vista de las intervenciones realizadas para la presentación de candidaturas a la elección de Alcalde – Alcaldesa se postulan como candidatos D^a María del Carmen Moriyón Entrialgo y D. Santiago Ramón Martínez Argüelles, y D. Jorge Espina Díaz. Para realizar la elección está dispuesta sobre la mesa la correspondiente urna para depositar las papeletas, a tal fin se va a entregar a cada Concejal un sobre con un papel en blanco para que escriban el nombre. A continuación se va a llamar a los Concejales y Concejales integrantes de las listas en orden inverso de votos obtenidos por cada una de ellas para que estos al ser llamados se aproximen a la Mesa y depositen la papeleta en la urna”. A continuación la Sra. Secretaria procede a llamar a los Concejales y Concejales y éstos emiten su voto depositando la papeleta en la urna.

Terminada la votación se realiza el escrutinio de la misma. Seguidamente la Mesa comprueba los votos recibidos por el candidato: El Presidente lee en voz alta los nombres extrayendo de la urna cada papeleta colocándolas en tantos montones como candidatos más otros dos para los votos en blanco o nulos, a fin de realizar su más fácil recuento y comprobación.

El Presidente de la Mesa de Edad procede a realizar el escrutinio en voz alta el nombre de los Concejales y Concejales votados y concluyendo con: “...el resultado de la votación es:

D. Jorge Espina Díaz	3 votos
D. Santiago Martínez Argüelles	10 votos
D ^a Carmen Moriyón Entrialgo	14 votos

Interviene el Sr. Manuel Ángel Arrieta Presidente de la Mesa de Edad que dice: “Al haber obtenido mayoría absoluta de 14 votos D^a María del Carmen Moriyón Entrialgo queda proclamada Alcaldesa, candidata presentada por el partido Foro Asurias”.

Nutrida salva de aplausos en el Salón de Plenos.

La Alcaldesa electa se desplaza hasta la Mesa de Edad y ante la Constitución prometerá o jurará el cargo, leyendo por sí la fórmula a emplear.

La Sra. M^a Carmen Moriyón Entrialgo dice: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa de este Ayuntamiento con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Nutrida salva de aplausos en el Salón de Plenos.

Interviene de nuevo el Sr. Manuel Ángel Arrieta y dice: “Le posesionamos del cargo de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Gijón de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y se le hace entrega del bastón y atributos representativos de su condición.

En este momento la Mesa de Edad cesa en sus funciones y los Concejales integrantes de la misma pasan a ocupar sus escaños.

Por último la Sra. Alcaldesa ocupa la presidencia de la sesión y tomará la palabra para hacer un discurso, si así lo desea y, posteriormente levantará la sesión.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa D^a. María del Carmen Moriyón Entrialgo y dice: “Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades, compañeros de Corporación, Señoras y Señores, el



11/06/2011

pasado 22 de mayo los ciudadanos expresaron en la urnas su libre y democrática voluntad, el resultado el Gijón de estas elecciones supuso un cambio histórico en las mayorías de este Consistorio después de 32 años. En este momento de solemnidad institucional y de gran emoción personal, manifiesto mi gratitud a todos los gijoneses por igual, a los que nos votaron y a los que prefirieron con toda legitimidad otras opciones políticas, su primera consecuencia la mas inmediata pero no la única es mi elección como nueva Alcaldesa de Gijón y Presidenta de esta Corporación. Soy la segunda mujer de los cuatro Regidores que encabezaron este Ayuntamiento desde el retorno de la democracia en nuestro país, así que ya tenemos paridad plena entre hombres y mujeres. Desde hoy soy la Alcaldesa de todos y al servicio de todos voy a trabajar. Agradezco al Grupo Municipal del Partido Popular y a su portavoz D^a Pilar Fernández Pardo la generosidad política de otorgarme su confianza sin nada a cambio, repito sin nada a cambio. Dedico también unas palabras a D. Santiago Martínez Argüelles, portavoz del Grupo Municipal Socialista y a D. Jorge Espina Díaz de Izquierda Unida-Los Verdes, a ambos ofrezco mi colaboración y con la lealtad institucional y capacidad de trabajo de ambos, cuento para contribuir activamente entre todos hacer las cosas mejor, pese a nuestras evidentes discrepancias ideológicas, son miles los ciudadanos que ustedes y sus partidos representan y les aseguro que tendrán siempre abierta la Alcaldía para consensuar iniciativas que beneficien a todos los gijoneses. Obviamente debo reconocer el apoyo expreso del Grupo Municipal del Partido Popular al que nos une muchas cosas, intentamos llegar a un acuerdo de estabilidad que no fue posible rubricar, pero tenemos por delante todo un mandato de 4 años y estoy segura de que las cosas cambiarán en un futuro próximo. Hoy es un día de ilusión y de esperanza donde se renuevan las instituciones locales en toda España. Hace mas de un tercio de siglo que se inició en nuestro país, tras cuatro largas décadas de dictadura, una transición democrática en la que los Ayuntamientos vinieron a desempeñar una labor clave en la recuperación de las libertades, en la mejora de las condiciones de vida de los españoles y en la construcción minuto a minuto del futuro de nuestros pueblos y ciudades. En Gijón un Alcalde Socialista de grato recuerdo y probada honestidad José Manuel Palacio, tomó la primera antorcha para dirigir desde esta casa consistorial los destinos de nuestra ciudad. En aquel año de 1979 ocupaban asiento en este mismo Salón de Plenos otros 26 Concejales que al igual que su Alcalde dejaron huella, basta recordar a los portavoces de los Grupos Municipales para que muchos gijoneses se sientan identificados, con independencia de su ideología o de su voto. Como aquellos ediles que junto con el Alcalde Palacio iniciaron el municipalismo en Gijón, personas como el también socialista Alfredo Liñero el comunista Andrés Álvarez Costales o el centrista Agustín José Antuña Alonso, dignificaron el servicio público, marcaron una impronta en la que todos debíamos fijarnos para emprender la labor cotidiana que nos han encomendado los gijoneses tras sus citas con las urnas. Testigo y partícipe de aquella ilusión, de aquella emoción y de aquella tarea colectiva fue una de nuestras compañeras en el mandato que hoy iniciamos Carmen Veiga Porto. En aquella primera corporación democrática de ediles debutantes y un pueblo esperanzado por la llegada de la democracia estaba también Francisco Álvarez Cascos, el que hoy es el líder y Presidente de la



11/06/2011

Formación política que me honró aupándome al cartel electoral de Foro Asturias y que con el apoyo de los cinco Concejales del Partido Popular y de los que formamos mi propio grupo me ha colmado de responsabilidad y orgullo al concederme el bastón de mando de esta casa, la casa de todos los gijoneses. En lo personal guardo solo por unos años la bata, el bisturí y el talonario de recetas para entregarme de todo corazón y con todas mis ganas a la noble tarea de servir a mi pueblo a nuestra gente, nada puede haber mas grande para un político que recibir de sus paisanos el encargo de velar desde su Ayuntamiento por los intereses comunes. Por mi experiencia vital y profesional acostumbrada a situaciones muy complejas estoy preparada, junto con mi equipo para dirigir nuestro Ayuntamiento y esta tarde me siento privilegiada al contemplar desde este Salón de Plenos a nuestro Gijón del alma. Al Gijón que vibró con los goles de Quini, con los éxitos de nuestros jóvenes atletas del once local los de antes y los de ahora. El Gijón que cultiva la tarea de Jovellanos o el recuerdo de otro político mas reciente Torcuato Fernández Miranda, hombre de confianza de su Majestad el Rey y personalidad clave en la transición a la democracia. La ciudad que cantó con el Presi o que se deleita con las esculturas de Rubio Camín o con los cuadros de Piñole, que se sigue riendo con las anécdotas de Turraina de Garciona o de Manquin. El Gijón de mujeres de siempre dignas y luchadoras como Rosario Acuña, Corín Tellado, Rosario Trabanco o la Tarabita. La ciudad, la vida y sus vueltas que nos desgranó diariamente Francisco Carantoña desde el Comercio o las divertidas curiosidades cogidas al vuelo en Sidrerías y Chigres que nos relató Dionisio Villa en sus artículos de la Nueva España. Una ciudad siempre agradecida a quienes como el Dr. Avelino González, tanto hicieron por la infancia en tiempos muy duros. Acostumbrada a disfrutar caminando por el parque Isabel La Católica, La Universidad Laboral, la playa de San Lorenzo en Cimavilla, produce cierta tendencia a empequeñecerse el ver nuestra ciudad desde esta casa, pero no me arrugo, con todo aún es mayor la magnitud del desafío que Gijón los tiempos y la gran crisis nos exigen a todos los Concejales, no me arredro ni la Corporación se va a amedrentar, 25 mil desempleados no nos perdonarían que malgastáramos esfuerzos en disputas estériles y debates absurdos, tenemos que desarrollar un trabajo modélico para que los gijoneses se sientan orgullosos de nosotros. Tengo un buen equipo de Concejales, estoy bien rodeada y me siento muy arropada, confío además en funcionarios y en el personal al servicio de nuestro Ayuntamiento, ellos serán los que apliquen todo su saber entender y práctica al servicio de los gijoneses; son ellos justamente los que con su trabajo influyen de forma decisiva en el flujo cotidiano de la ciudad y ahí radica el éxito de toda la gestión, hacer bien lo cotidiano, porque es la suma de muchas cosas bien hechas las que garantizan el bienestar general. Señoras y señores esta tarde de relevos no puede ser en modo alguno una tarde para el olvido, quiero hacer un paréntesis en mi primera intervención ante el Pleno para señalar que Gijón recordará con gratitud y afecto la entrega de la Alcaldesa saliente de este Ayuntamiento, como colofón a una vida dedicada a la tarea pública, cuando se han vivido intensamente cada uno de los 4.383 días de mandato municipal, restando tiempo a la familia y a los amigos para dárselo a los ciudadanos, lo menos que puede decirse es gracia Alcaldesa y que alto me has puesto el listón.



11/06/2011

Se escuchan aplausos en el Salón de Plenos.

Como dije anteriormente el relevo en la Alcaldía ha sido un hecho poco frecuente en estos 32 años de democracia municipal, asumimos el reto del cambio político pero no hemos venido a poner patas arriba de buenas a primeras nuestros Ayuntamiento, el mejor diagnóstico créanme es aquel que se hace con datos preciso y serenidad para pautar el tratamiento adecuado o indicar la correspondiente terapia, solo las urgencias se trataran como corresponde y para comenzar considero muy urgente recuperar el papel acogedor del Ayuntamiento como primer lugar al que los ciudadanos acuden para resolver sus problemas. Los Concejales al menos los Concejales del equipo de Gobierno deberán aplicarse en pisar la calle, dialogar con la gente y escuchar lo que nos dicen. El poder tiene que ser ejercido sin prepotencia ni favoritismos sobre todo en una sociedad compleja donde los intereses y preocupaciones de los ciudadanos se expresan de muchas maneras. También con la indignación que resulta mas afectable si respetan la legalidad, por tanto a todos compete asumir que las urnas emitieron un mensaje nítido el Si a un cambio político en el Gobierno Municipal, sin mayoría absolutas pero con una apuesta clara por el mensaje reformista del Foro Asturias. Llego como decía Machado ligera de equipaje, puedo repetirlo ligera de equipaje, jamás ambicioné ser la Alcaldesa de Gijón, ahora bien dirigirme a todos ustedes como Regidora de Gijón me produce una emoción singular y profunda porque soy una apasionada de nuestra Villa, lo que no me impide conocer las posibilidades de mejora. Con este objetivo inicio mi labor y ese es mi compromiso trabajar, trabajar y trabajar. Hacerlo a tres turnos para cumplir el mandato de los gijoneses que quieren un Ayuntamiento cercano, eficaz y con vocación de servicio. En ningún ámbito se puede comprobar la eficacia transformadora de nuestras decisiones como en los Ayuntamientos, pero también en ellos el trabajo es mas exigente por la rigurosa vigilancia de los ciudadanos, así debe ser, la Alcaldía de Gijón tiene además la responsabilidad añadida de ser la mas importante de Asturias desde el punto de vista económico y social, la nuestra es una gran ciudad pero con importantes problemas. El objetivo de nuestro equipo de Concejales es revertirlos y transformarlos en oportunidades de crecimiento y modernización, tarea para la que cuento con el apoyo de todo los Grupos Municipales de este Consistorio. Gijón es una ciudad con mas de 2 mil años de historia, su pasado nos habla de gestes esforzadas, de emigrantes, obreros, empresarios, emprendedores pero también de una historia de esfuerzo, trabajo y desarrollo que entre todos podemos reeditar, para ello Gijón tiene que despertar de su pequeño letargo autocomplaciente y potenciar las iniciativas de los comerciantes y empresarios que luchan hoy por salir adelante. En ellos queremos centrarnos porque el sector público, siempre necesario no puede ser por mas tiempo el motor de nuestra economía. Durante los próximos 4 años mi Gobierno va estar definido por el principio Constitucional de Autonomía Municipal, eso me obliga a diferenciar con claridad los intereses de la Institución que represento de otras motivaciones particulares que pudieran existir. A mí como Alcaldesa me compete siempre defender los intereses generales de Gijón, los beneficios para mi ciudad, el crecimiento económico de los gijoneses, ese es mi compromiso, en todo caso, quiero reafirmar las política sociales van a ser un referente para esta Alcaldía, una ciudad moderna



11/06/2011

y solidaria tiene que ser nuestra principal seña de identidad, tal y como asumí en campaña con los representantes de los vecinos y los ciudadanos, con el Gobierno Municipal de Foro Asturias ningún barrio se sentirá discriminado, ningún comerciante olvidado y ningún ciudadano marginado; tampoco las familias célula esencial de la sociedad que serán el centro de atención de nuestra acción política. Como Alcaldesa me comprometo a buscar siempre el consenso y lograr que todos los miembros de esta Corporación compartan los grandes retos que tiene la ciudad. Creo en el dialogo como una herramienta muy útil que voy a utilizar con tenacidad, ahora bien el dialogo no es un fin en sí mismo, sino que estará siempre enfocado al cumplimiento de los compromisos electorales y atento a la defensa de los intereses generales, del mismo modo tengo la firme convicción de actuar conjuntamente con el Gobierno del Principado y con el Gobierno de la Nación, para defender con independencia las necesidades de nuestra ciudad, sin hipotecas previas, pero con exquisita lealtad institucional, y aquí hay problemas complejos que precisan del concurso coordinado y generoso de las tres administraciones, por ejemplo: la seguridad ciudadana , la educación, la sanidad o las infraestructuras. Naturalmente que Gijón se ha transformado en el último cuarto de siglo, tenemos mas desarrollo, pero ahora tenemos también mas déficit, mas paro y mas fuga de jóvenes en pos de porvenir. En este proceso de transformación nuestra ciudad ha envejecido por lo que se hace obligado frenar el éxodo juvenil y ofrecer alternativas de futuro. La vivienda es cara y miles de jóvenes no pueden independizarse, mi deseo como Alcaldesa es impulsar todas las iniciativas que favorezcan la cohesión social y la igualdad de oportunidades sin discriminar a nadie. La Alcaldía hace una puesta expresa como he dicho, por la potenciación de los servicios sociales, proporcionando respuestas ágiles, adecuadas y cercanas sobre todo en momentos tan críticos y convulsos como los tiempos actuales, para las economías personales y familiares; colaboraremos con las entidades, asociaciones y organizaciones que trabajan a pié de calle para aliviar las situaciones de dificultad sobrevenida. Estoy segura, de que en este mandato veremos el renacimiento del empleo en Gijón, esa es una de mis prioridades y a ella dedicaré todos los esfuerzos, porque la competitividad de la industria tradicional tiene que conjugarse con la puesta decidida por la innovación, y el conocimiento que albergan los parques tecnológicos. A este factor económico debe contribuir decisivamente una política turística y cultural novedosa, abierta y participativa. Solo un Gijón con vida cultural de primera categoría merecerá la consideración de gran ciudad. Señoras y señores tengo el convencimiento de que esta es la hora de Gijón y no podemos esperar mas, no debemos hacerlo, si superáramos las naturales y legítimas diferencias partidistas, si estamos a la altura de nuestros ciudadanos y responsabilidades, si miramos por el bien de nuestra ciudad, pondremos Gijón como referente para atraer empresas y para hacer turismo de calidad, no vamos a renunciar a nada de lo ya conseguido en el gestión de una ciudad no debe haber borrón y cuenta nueva, salvo en aquellos aspectos que contribuyan a reducir el gasto público no productivo, nuestra actuación debe aprovechar la austeridad y la eficiencia de la administración como base para proyectarse con entusiasmo hacia el futuro, para ello invito y cuento con la sensatez, diligencia y laboriosidad de todos los ediles aquí presentes, también con su lealtad, no



11/06/2011

con nuestro grupo, sino con la ciudad de la que todos somos servidores. Termino con una referencia obligada a Jovellanos, al que tenemos especial devoción por su espíritu liberal y por su amor a nuestro país. Estamos en el Bicentenario de su fallecimiento, y por eso mas que nunca todos los Asturianos debemos recordar que Gaspar Melchor de Jovellanos y Ramírez es el símbolo de la libertad, de la cultura, del trabajo, del esfuerzo y de la franqueza, valores que emanaban por igual de su fe cristiana y de su razón ilustrada, por eso hoy quiero invocarle para la magna tarea que nos espera a todos los gijoneses en los próximo cuatro años; y concluyo con una máxima suya en 1809 cuando estaba ya en la recta final de su vida, es una de sus últimas reflexiones sobre la democracia, una idea sencilla pero que me gusta como síntesis de su vida pública y lema para esta Legislatura. “Que gobierne siempre la Ley, nunca el hombre”. Muchas gracias.

Se escuchan aplausos en el Salón de Plenos.

Se levanta la sesión. Muchas gracias”

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, levantándose la presente acta que figura transcrita en papel municipal numerado por ambas caras, folios correlativos números PA0003127 a PA0003147, de cuyo contenido, yo Secretaria, doy fe.